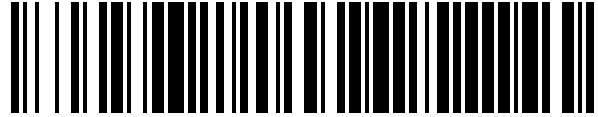


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 243 444**

21 Número de solicitud: 202030249

51 Int. Cl.:

**A45F 3/04** (2006.01)

**A45C 13/38** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**14.02.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**11.03.2020**

71 Solicitantes:

**TOYBAGS, S.L.U (100.0%)  
C. Luis Buñuel, 5  
03769 ONDARA (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**NOGUERA RAMIS , Manuel**

74 Agente/Representante:

**CONTRERAS PÉREZ, Yahel**

54 Título: **TROLLEY Y MOCHILA-TROLLEY**

**ES 1 243 444 U**

## DESCRIPCIÓN

### TROLLEY Y MOCHILA-TROLLEY

5

El objeto de la presente invención está relacionado con un carrito (trolley) para portar mochilas empleadas para el portado de objetos por ejemplo material escolar, deportivo, alimentos, etc. A lo largo de la presente descripción y reivindicaciones se utilizará la palabra "trolley" para hacer referencia a este carrito portador, ya que es la que se utiliza habitualmente en el sector de las mochilas, maletas y similares.

10

En particular el presente trolley o carrito portador comprende elementos que facilitan el agarre o conexión de una mochila al mismo y además mejoran la estabilidad de la mochila en el trolley. Además, la presente invención trata de una mochila-trolley que comprende medios para perfeccionar el agarre y estabilidad de una mochila portada en el trolley.

15

### ESTADO DE LA TÉCNICA ANTERIOR

Es conocido en el estado de la técnica el uso de carritos portadores o trolleys para mochilas, por ejemplo, para mochilas infantiles para que los usuarios infantiles puedan transportar de manera conveniente sus objetos, por ejemplo, al colegio, centros deportivos, espacios lúdicos, etc. Además, son conocidos los conjuntos o sistemas de mochila y carrito portador (referido de aquí en adelante como mochila-trolley) mediante los cuales se facilita el portado de la mochila.

25

Estas mochilas y mochila-trolleys conocidas suelen presentar una configuración de saco o bolsa, la cual está unida mediante una conexión fija o liberable al trolley (carrito portador).

30

Son conocidos, por ejemplo, a partir de los documentos ES1029936 y ES1034508 una mochila y un carrito portador (trolley) que presenta dos ruedas, las cuales son fijas en los ejes. Por tanto, las ruedas son bastante rígidas, por lo cual el desplazamiento de esta mochila es incómodo e inconveniente al encontrarse con obstáculos durante el transporte.

No obstante, en los ejemplos del estado de la técnica, no se conocen mochilas o carritos portadores para mochilas que faciliten la conexión, transporte y estabilidad de la mochila en el trolley (carrito portador).

## 5 EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El objeto de la invención es un trolley (o carrito portador) que comprende un asidero telescópico para su transporte conectado a una base, en el que la base está configurada para soportar una mochila de manera liberable, caracterizado porque comprende al menos cuatro  
10 ruedas conectadas de forma giratoria a la base, y además está caracterizado porque la base está formada al menos por dos extensiones, donde una primera extensión está orientada perpendicularmente respecto al eje longitudinal del asidero y una segunda extensión está orientada paralelamente respecto al eje longitudinal del asidero y perpendicularmente respecto a la primera extensión.

15

Gracias a estas características se consigue un trolley (carrito portador) que es más fácil de transportar, y en el cual la mochila se posiciona de manera más estable. Al disponer e trolley (carrito) de al menos cuatro ruedas aumenta la facilidad de arrastre del mismo ya que permite sobrellevar más fácilmente los obstáculos en el camino. Además, con dicha configuración de  
20 la base se consigue montar y amarrar la mochila al trolley más fácilmente.

Esto ofrece al usuario disfrutar mejor de la mochila, puesto que puede portar la mochila durante más tiempo, o tal vez cargarla con más peso que las mochilas y trolleys conocidos.

25 De acuerdo con algunas realizaciones, la base comprende una abertura para anclaje de la mochila.

De acuerdo con algunas realizaciones, la abertura para anclaje de la mochila puede estar dispuesta de en la segunda extensión.

30

De acuerdo con algunas realizaciones, la abertura para anclaje de la mochila puede estar dispuesta de manera sensiblemente centralizada en la segunda extensión, o sea, de tal manera que el centro geométrico de la abertura es sensiblemente equidistante a ambos extremos horizontales de dicha segunda extensión, y ambos extremos verticales de dicha

segunda extensión (los extremos horizontales y verticales siendo definidos aquí respecto a una vista frontal).

5 De acuerdo con algunas realizaciones, la abertura para anclaje de la mochila está configurada de tal manera que puede recibir una banda. Por ejemplo, la banda puede ser una banda flexible, por ejemplo, de material textil con parches de velcro en configuración complementaria, donde un primer parche tiene ganchos y el segundo parche tiene bucles donde se pueden encajar los ganchos.

10 De acuerdo con algunos ejemplos, la abertura para anclaje de la mochila tiene forma alargada en dirección paralela al eje longitudinal de la segunda extensión. De esta manera se puede atravesar una banda de cierta anchura.

15 En algunas de estas realizaciones de al menos cuatro ruedas, las ruedas están dispuestas con una libertad de giro de 360 grados. Esto aumenta la facilidad de arrastre o desplazamiento del trolley (carrito portador) ya que cada rueda tiene flexibilidad completa e independiente para sobrellevar obstáculos en el trayecto y además se facilita su desplazamiento en cualquier dirección.

20 En algunos ejemplos de la invención, el trolley (carrito portador) comprende solamente cuatro ruedas, dispuestas de manera giratoria respecto a la base. Esto aumenta la facilidad de arrastre del trolley ya que permite sobrellevar más fácilmente los obstáculos en el camino.

25 En algunas de estas realizaciones de cuatro ruedas, las ruedas están dispuestas con una libertad de giro de 360 grados. Esto aumenta considerablemente la facilidad de arrastre o desplazamiento del trolley (carrito portador) ya que cada rueda tiene flexibilidad completa e independiente para sobrellevar obstáculos en el camino y además facilitando su desplazamiento en cualquier dirección.

30 En otras realizaciones, las ruedas están dispuestas con una libertad de giro de 270 grados. En otras realizaciones, las ruedas están dispuestas con una libertad de giro de 180 grados.

De acuerdo con algunas realizaciones, la primera extensión de la base tiene forma de paralelogramo vista en planta. En particular, en estas realizaciones, la forma de la primera

extensión es tal que esta es más ancha en la parte más próxima al asidero y más estrecha en la parte más distante del asidero. Esta forma de la primera extensión aporta más estabilidad al carrito portador (trolley) cuando se compara con una primera extensión de la base de otra forma, como, por ejemplo, de forma cuadrada.

5

En algunas realizaciones en las que la primera extensión de la base forma geoméricamente un paralelogramo, el trolley (carrito portador) comprende cuatro ruedas las cuales están dispuestas respectivamente en los cuatro vértices del paralelogramo que define a la base geoméricamente.

10

Además, es un objeto de la invención una mochila-trolley que comprende.

- un trolley, como en cualquiera de las realizaciones de trolleys (carritos portadores) descritas aquí anteriormente, y

- una mochila, donde el trolley y la mochila están conectados de forma liberable entre ellos a través de al menos unos medios de anclaje.

15

Al estar conectados la mochila y el trolley de manera liberable, se consigue un mochila-trolley adaptable donde el usuario puede quitar la mochila del trolley (carrito) y poner la mochila en el trolley (carrito).

20

En algunas realizaciones de dicha mochila-trolley, los medios de anclaje comprenden un sistema de enganche unido al espaldar de la mochila, donde el sistema de enganche comprende dos superficies de tejido diferentes configuradas de tal manera que al pasar una de ellas por la abertura y al adherirse a la otra al entrar en contacto permiten el anclaje de la mochila al trolley. Por ejemplo, el sistema de enganche puede comprender un sistema de cierre de ganchos y bucles (e.g., velcro).

25

De acuerdo con algunos ejemplos de la invención, los medios de anclaje pueden comprender dos superficies de tejido diferentes dispuestas lado a lado en una banda, donde al menos una parte de la banda está unida al espaldar de la mochila. La banda puede comprender, por ejemplo, una tira de material textil o de material plástico.

30

La mochila-trolley puede comprender además medios de sujeción que presentan una banda unida por los extremos laterales (en vista en perspectiva frontal) al espaldar de la mochila de

forma que permite el paso del asidero a través del espacio definido entre la banda y la mochila. Estos medios aumentan estabilidad de la mochila al trolley.

Otros objetos, ventajas y características de realizaciones de la invención se pondrán de manifiesto para el experto en la materia a partir de la descripción, o se pueden aprender con la práctica de la invención.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

A continuación, se describirán realizaciones particulares de la presente invención a título de ejemplo no limitativo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La Figura 1 es una vista esquemática en perspectiva frontal de una primera realización de la presente invención.

La Figura 2 es una vista esquemática en perspectiva posterior de una segunda realización de la presente invención.

La Figura 3 es una vista esquemática de un detalle de la presente invención.

La Figura 4 es una vista esquemática en perspectiva oblicua de otra realización de la presente invención.

La Figura 5 es una vista esquemática en perspectiva posterior de otra realización de la presente invención.

#### EXPOSICIÓN DETALLADA DE MODOS DE REALIZACIÓN

En las figuras adjuntas se ha representado sendas realizaciones del trolley (carrito portador) y mochila-trolley de acuerdo con la presente invención, que se han designado de forma general con las referencias numéricas 10 y 30, respectivamente.

En las Figuras 1 y 2 se muestran una vista frontal y posterior, respectivamente, de un trolley (carrito portador) de acuerdo con la invención. El trolley (carrito portador) 10 comprende un asidero telescópico 102, una base 104, y unas ruedas 106. El asidero telescópico 102 está unido a la base 104 por medios adecuados.

La base 104 comprende una primera extensión 104a y una segunda extensión 104b dispuesta perpendicularmente respecto a la primera extensión.

La segunda extensión 104b comprende una abertura 108, la cual permite el enganche de una mochila en el trolley (carrito) a través de, por ejemplo, una banda 208 dispuesta en la mochila 30 como se muestra en el detalle en la Figura 3. La mochila está conectada al trolley (carrito) de manera liberable.

La orientación o posición de la abertura 108 respecto a la primera extensión de la base (donde se apoya la mochila) facilita la conexión de la mochila al trolley, ya que se encuentra en una posición accesible y la abertura 108 y los medios de anclaje no son obstruidos por la misma mochila al momento de engancharla en el trolley (como pasaría, por ejemplo, si la abertura estuviera dispuesta en la primera extensión de la base lo cual dificultaría la conexión de la mochila al trolley).

El carrito portador puede comprender cuatro ruedas 106a, 106b, 106c y 106d, o sea, dos ruedas delanteras y dos ruedas traseras. En la Figura 1 se muestran las ruedas delanteras 106a y 106b, y en la figura 2 se muestran las ruedas traseras 106c y 106d.

La base 104 puede ser de un material plástico, metálico, textil, o una combinación de uno o más de estos materiales. Alternativamente, la base 104 puede comprender una estructura tipo malla de material textil, o de material metálico, plástico, o de una combinación de estos materiales.

El asidero telescópico 102 está conectado a la base 104 del trolley, y comprende unas varillas retractables 102a, 102b. El asidero telescópico 102 comprende además un mecanismo 110, como, por ejemplo, un mecanismo accionado a través de un botón dispuesto en la parte superior, para así extender y retraer las varillas retractables 102a, 102b.

En la Figura 3 se muestra un ejemplo de unos medios de anclaje para conectar una mochila 30 de forma liberable al trolley 10. En este ejemplo, los medios de anclaje están compuestos por una banda 208 unida en la parte inferior de la parte posterior (espaldar) de la mochila 30, la cual está configurada para atravesar la abertura 108. Los medios de anclaje se corresponden con la abertura en el carrito.

Los medios de anclaje pueden comprender, por ejemplo, un sistema de enganche unido al espaldar de la mochila, donde el sistema de enganche comprende dos superficies de tejidos diferentes configuradas de tal manera que se adhieren entre sí al entrar en contacto, y así permitir el anclaje de la mochila 30 al trolley 10.

5

Los dos tejidos diferentes 202 y 204 pueden estar dispuestas en una banda o correa 208, donde al menos una parte de la banda 208 está unida al espaldar de la mochila 30. Por ejemplo, al menos una parte o extensión de la banda 208 puede estar cosida al espaldar de la mochila 30, o puede estar unida con un pegamento apropiado para unir los materiales de la banda y de la mochila respectivamente. La banda 208 puede estar dispuesta en la mochila 30 de tal manera que su eje longitudinal es sensiblemente paralelo al eje longitudinal del asidero telescópico 102.

10

En la Figura 4 se muestra una vista en perspectiva oblicua de un esquemático de una mochila-trolley 20 según la invención, la cual comprende una mochila 30, y un trolley (carrito portador) con un asidero telescópico 102 y cuatro ruedas 106a, b, c y d (la rueda 106d no es visible en esta vista) que tienen libertad de giro de 360 grados.

15

Como se muestra en la Figura 5, la mochila 30 puede comprender unos medios de sujeción que presentan una banda 206 unida por los extremos al espaldar de la mochila 30 de forma que permite el paso del asidero telescópico 102 a través del espacio definido entre la banda 206 y la mochila 30. Esta banda 206 puede estar formada del mismo material que la mochila, por ejemplo, algún material sintético, textil o plástico, o alguna combinación de estos.

20

A pesar de que se han descrito aquí sólo algunas realizaciones y ejemplos particulares de la invención, el experto en la materia comprenderá que son posibles otras realizaciones alternativas y/o usos de la invención, así como modificaciones obvias y elementos equivalentes. Además, la presente invención abarca todas las posibles combinaciones de las realizaciones concretas que se han descrito. El alcance de la presente invención no debe limitarse a realizaciones concretas, sino que debe ser determinado únicamente por una lectura apropiada de las reivindicaciones adjuntas.

25

30



## REIVINDICACIONES

- 5 1. Trolley que comprende un asidero telescópico para su transporte conectado a una base, en el que la base está configurada para soportar una mochila de manera liberable,  
caracterizado porque comprende al menos cuatro ruedas conectadas de forma giratoria a la base, y  
10 porque la base comprende una primera extensión orientada perpendicularmente respecto al eje longitudinal del asidero y una segunda extensión orientada paralelamente respecto al eje longitudinal del asidero y perpendicularmente respecto a la primera extensión.
- 15 2. Trolley según la reivindicación 1, caracterizado porque la base comprende una abertura para anclaje de la mochila.
3. Trolley según la reivindicación 2, caracterizado porque la abertura para anclaje de la mochila está dispuesta en la segunda extensión de la base.
- 20 4. Trolley según la reivindicación 2 o la reivindicación 3, caracterizado porque la abertura para anclaje está dispuesta de manera sensiblemente centralizada en la segunda extensión de la base.
- 25 5. Trolley según cualquiera de las reivindicaciones 2 a la 4, caracterizado porque la abertura para anclaje de la mochila está configurada de tal manera que puede recibir una banda.
- 30 6. Trolley según cualquiera de las reivindicaciones 2 a la 5, caracterizado porque la abertura para anclaje de la mochila tiene forma alargada en dirección paralela al eje longitudinal de la segunda extensión.
7. Trolley según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la primera extensión de la base tiene forma de paralelogramo vista en planta.

8. Trolley según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende cuatro ruedas.

5 9. Trolley según las reivindicaciones 7 y 8, caracterizado porque las cuatro ruedas están dispuestas respectivamente en los cuatro vértices del paralelogramo que define a la base.

10. Trolley según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque todas las ruedas tienen una libertad de giro de 360 grados.

10 11. Mochila-trolley que comprende un trolley según cualquiera de las reivindicaciones anteriores y una mochila, caracterizada porque están conectados de forma liberable entre ellos a través de medios de anclaje.

15 12. Mochila-trolley según reivindicación 11, caracterizada porque los medios de anclaje comprenden un sistema de enganche unido al espaldar de la mochila, donde el sistema de enganche comprende dos tejidos diferentes configurados de tal manera que al pasar uno de ellos por la abertura y al adherirse al otro al entrar en contacto  
20 permiten el anclaje de la mochila al trolley.

13. Mochila-trolley según la reivindicación 12, caracterizada porque los dos tejidos diferentes están dispuestos en una banda, donde al menos una parte de la banda está unida al espaldar de la mochila.

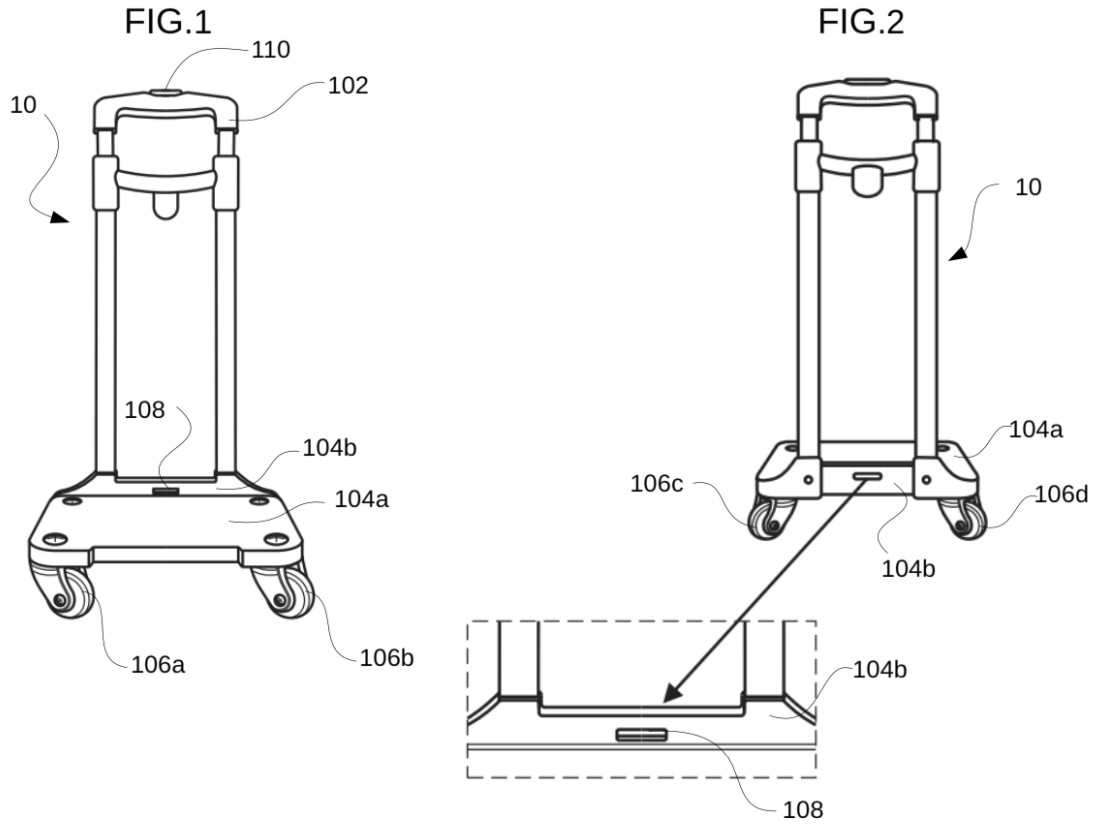
25 14. Mochila-trolley según la reivindicación 13, caracterizada porque la banda es flexible.

15. Mochila-trolley según la reivindicación 13 o la reivindicación 14, caracterizada porque la banda está hecha de un material textil.

30 16. Mochila-trolley según cualquiera de las reivindicaciones 12 a la 15, caracterizada porque los dos tejidos diferentes comprenden un primer tejido de bucles y un segundo tejido de ganchos respectivamente, en el que el primer tejido y segundo tejido están configurados para encajarse entre sí.

35 17. Mochila-trolley según cualquiera de las reivindicaciones 11 a la 16, caracterizada porque comprende además medios de sujeción que presentan una banda unida por

los extremos al espaldar de la mochila de forma que permite el paso del asidero a través del espacio definido entre la banda y la mochila.



**FIG. 3**

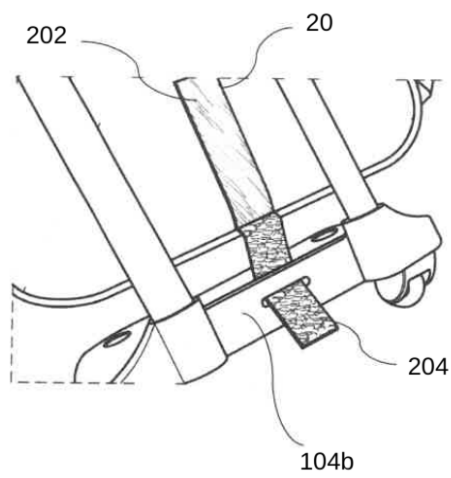


FIG.4

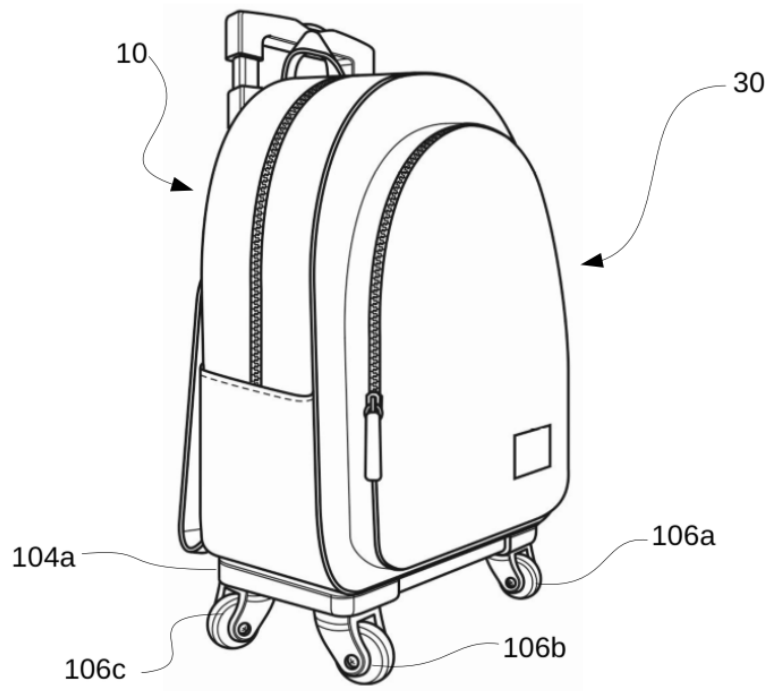


FIG.5

